

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA ROVAYO PINO S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y
LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE
DEL AÑO 2016**

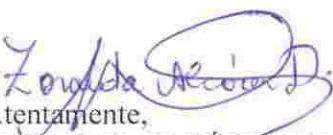
Señores Accionistas:

Cumplio con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2016 de la Compañía ROPISA S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- Q) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- R) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- S) La Compañía cuenta con un capital de mil ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- T) Le informo que durante el presente año 2016 he verificado que la Compañía tiene una perdida, esperando para el próximo año mejore.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 20 del 2017


Atentamente,
ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN
Ced.0920095833
Reg. G.10.941